

CMAC de Paita

Fundamentos

La clasificación de riesgo asignada a Caja Paita se fundamenta principalmente en:

Adecuado ratio de solvencia: La Institución registró un ratio de capital global (RCG) de 15.6% a junio 2024 (14.8% a diciembre 2023), superior a lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (CM) de 13.9%. A su vez, se registraron índices de RCG ajustado (por déficit o superávit por provisiones sobre cartera pesada) y RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) de 12.4% y 14.9%, respectivamente, mostrando cierta holgura considerando que el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo de la Caja sería de 11.9%.

Comportamiento de la cartera: A partir del 2020, Caja Paita registró un incremento constante en el saldo de colocaciones brutas, con un crecimiento anual promedio de 6.4% hasta el cierre del 2023. No obstante, en el primer semestre del 2024, se registró una contracción del 3.0%, la cual se centró principalmente en la cartera de consumo. Lo anterior, en un escenario donde el sistema de microfinanzas y el sistema CM, exhibieron aumentos acotados de 0.5% y 2.8%, respectivamente.

Cabe destacar que la Caja mantiene su estrategia enfocada en la colocación, principalmente, de créditos de montos menores (crédito promedio aproximado de S/ 7,800 vs S/ 15,100 del sistema CM).

Incremento de la morosidad. Caja Paita registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses), de 13.1% y 15.2%, superiores a lo registrado al cierre del 2023 (9.4% y 10.9%, respectivamente), en línea con lo ocurrido en el sistema de microfinanzas. Se debe destacar que, en periodos anteriores, la Caja había mantenido una tendencia decreciente en estos indicadores.

Por su parte, el total de créditos reprogramados (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023), representó el 4.6% de las colocaciones, superior a lo registrado al cierre del 2023 (1.0% de la cartera).

Reducción de los índices de cobertura. A junio 2024, la Caja registró ratios de cobertura de alto riesgo y de cartera pesada de 83.5% y 67.5%, respectivamente, por debajo de lo mantenido al cierre del 2023 (102.5% y 85.2%, respectivamente), debido al incremento en la morosidad. Estos indicadores fueron menores a los del promedio del sistema CM, que exhibió índices de 94.0% y 91.1%, respectivamente.

Pérdida registrada. En el primer semestre del 2024, se registró una pérdida neta por S/ 1.2 millones (pérdida neta de S/ 0.5 MM en el primer semestre del 2023), producto de: i) la disminución de los ingresos financieros, debido a la reducción en el saldo de colocaciones y un menor rendimiento de cartera; ii) el incremento de gastos financieros, como consecuencia del incremento en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + adeudos) y una mayor tasa pasiva promedio; y, iii) el aumento de los gastos en provisiones, dado el incremento en los niveles de mora, antes mencionado.

Ratings	Actual	Anterior
Institución	C	C

Con información financiera no auditada a junio 2024.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 13/09/2024 y 27/03/2024.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Jun-24	Dic-23	Jun-23
Total Activos	189,916	187,139	187,457
Patrimonio	26,516	27,738	27,896
Resultado	-1,222	-641	-484
ROA	-1.3%	-0.3%	-0.3%
ROE	-6.2%	-2.3%	-1.7%
Capital Global	15.6%	14.8%	13.9%

* Fuente: Caja Paita

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022)

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Omar Maldonado
omarmaldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se mantiene una reducción constante de los índices de mora, así como una mejora en los niveles de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez.

Caso contrario, una acción negativa del *rating* se daría en caso se registre una reducción en el indicador de solvencia de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

Descripción de la Institución

La CMAC Paita se rige bajo el Decreto Supremo N° 157-90/EF del 28 de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La Caja de Paita inició sus actividades en 1989, al amparo del D.L. N° 23039. En 1997, la Institución se convirtió en sociedad anónima y modificó sus estatutos. Lo anterior le permitió acceder al sistema modular que define la Ley del Sistema Financiero.

Actualmente existen 10 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación, luego de la disolución de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana en julio del 2024. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 11 Cajas Municipales (CM).

Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 36,988.6 y 33,098.9 millones, respectivamente, a junio 2024 (S/ 36,056.4 y 30,816.0 millones, respectivamente, a fines del 2023). Dentro del sistema, Caja Paita ocupó el décimo primer puesto en colocaciones y en depósitos.

Part. CMAC Paita en Sistema Cajas Municipales

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Créditos Directos	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%
Depósitos	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%

* Fuente: SBS

A junio 2024, la Entidad contaba con un total de 13 oficinas, de las cuales 6 se encuentran en el departamento de Piura, 2 en San Martín, 1 en Amazonas, 1 en La Libertad, 1 en Lambayeque, 1 en Loreto y 1 en Tumbes. Asimismo, la Caja cuenta con 4 establecimientos de operaciones básicas. Se debe rescatar que el promedio de oficinas por entidad dentro del sistema CM fue de 95.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera mancomunada. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

Referente a la Gerencia Mancomunada, en el 2019 se realizaron cambios en todas las gerencias; mientras que, en

el 2020, se realizaron cambios en las gerencias de Créditos y de Ahorros y Finanzas. Finalmente, en julio 2024, ingresó un nuevo gerente en la Gerencia de Negocios; mientras que a la fecha de elaboración del presente informe, la Gerencia de Administración se encuentra bajo encargatura.

Desempeño – Caja Paita

Se registró una pérdida neta, producto de los menores ingresos financieros, mayores gastos financieros y el incremento de los gastos en provisiones.

En el primer semestre del 2024, se registró un crecimiento del PBI de 2.5%, impulsado principalmente por la fuerte recuperación de los sectores primarios (agro, pesca y minería). Cabe recordar que, en el 2023, se registró una variación anual de -0.6% del PBI, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas, evidenció un menor crecimiento de las colocaciones durante el primer semestre del 2024 (0.5% vs 3.8% en el primer semestre del 2023) y un impacto en la calidad crediticia. En consecuencia, se exhibió un incremento de 30.9% en el gasto en provisiones y de 41.5% en los castigos de cartera, respecto al primer semestre del 2023. Además, los gastos financieros crecieron en 13.4%. Estos efectos resultaron en una reducción del 21.6% de la utilidad neta, respecto al primer semestre del 2023. (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este contexto, a junio 2024, las colocaciones brutas de Caja Paita registraron una reducción de 3.0% respecto al cierre del 2023 (disminución de 3.7% interanual). En el caso específico del sistema CM, este registró un aumento de 2.8%.

Asimismo, los ingresos financieros de la Caja ascendieron a S/ 19.9 millones, inferiores en 1.1% a lo exhibido en el primer semestre del 2023, debido a la disminución en el saldo de colocaciones, antes mencionado, así como por un menor rendimiento de cartera, influenciado por el incremento en los niveles de mora.

En lo referente a la composición de los ingresos, el 97.0% correspondió a los intereses y comisiones de la cartera de créditos (97.5% a junio 2023).

De otro lado, los gastos financieros ascendieron a S/ 5.8 millones, superiores en 14.2% a lo registrado en el primer semestre del 2023 (S/ 5.1 MM), producto del crecimiento interanual del saldo de captaciones (obligaciones con el público + adeudados) en 1.5%; y, el incremento de la tasa pasiva promedio.

De esta manera, la utilidad financiera bruta fue de S/ 14.0 millones (S/ 15.0 millones en el primer semestre del 2023). En lo referente al margen financiero bruto, este fue de 70.7% (74.6% a junio 2023). No obstante, el margen obtenido por la Caja se mantuvo por encima de lo mostrado por el sistema de CM (66.7%), el cual también mostró una contracción.

Margen Financiero Bruto	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Paita	78.3%	79.1%	78.8%	73.7%	74.6%	70.7%
CMAC Santa	66.2%	70.9%	76.8%	75.7%	76.2%	70.1%
CMAC Trujillo	74.1%	80.6%	79.6%	69.2%	70.5%	67.2%
CMAC Arequipa	76.4%	83.3%	78.2%	66.2%	67.3%	66.0%
Sistema CM	72.2%	77.8%	76.4%	68.0%	68.7%	66.7%
Compartamos	79.6%	87.1%	84.0%	78.5%	78.0%	79.9%
Mibanco	80.6%	88.3%	79.5%	71.4%	71.2%	72.4%

* Fuente: Caja Paita y SBS

Respecto al gasto en provisiones netas por incobrabilidad de créditos, este ascendió a S/ 3.5 millones (S/ 3.1 millones en el primer semestre del 2023), como consecuencia del incremento en los niveles de mora. Así, el gasto por este concepto significó el 17.6% de los ingresos (15.5% a junio 2023).

En relación a los gastos operativos, estos ascendieron a S/ 12.4 millones, inferiores a lo registrado en el primer semestre del 2023 (S/ 12.7 MM), debido principalmente a los menores gastos de personal registrados. Sin embargo, debido a la menor generación, se registró un incremento en el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta), el cual fue de 84.4% (81.5% a junio 2023). Este indicador se mantiene elevado, en comparación al promedio del sistema CM (54.6%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Paita	83.2%	90.8%	84.4%	81.5%	80.0%	84.4%
CMAC Santa	115.9%	101.1%	86.1%	80.4%	79.2%	81.1%
CMAC Trujillo	69.7%	63.0%	54.4%	56.0%	58.8%	51.3%
CMAC Arequipa	52.7%	50.0%	50.5%	55.4%	54.9%	51.2%
Sistema CM	60.4%	60.2%	57.8%	58.3%	59.3%	54.6%
Compartamos	73.3%	55.5%	52.3%	53.3%	54.9%	48.1%
Mibanco	54.9%	54.5%	48.2%	49.8%	50.8%	48.0%

* Fuente: Caja Paita y SBS

Cabe mencionar que, en el primer semestre del 2024, la Caja exhibió una pérdida neta de S/ 1.2 millones (pérdida neta de S/ 0.5 millones en el primer semestre del 2023), debido a la disminución de los ingresos financieros, el incremento de los gastos financieros y los mayores gastos en provisiones. Así, los índices de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio fueron -1.3% y -9.0%, respectivamente (0.5% y 3.4%, respectivamente, a junio 2023).

	ROE*			ROA*		
	Dic-23	Jun-23	Jun-24	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Paita	-2.3%	-3.4%	-9.0%	-0.3%	-0.5%	-1.3%
CMAC Santa	-0.7%	-2.4%	-8.9%	-0.1%	-0.5%	-1.6%
CMAC Trujillo	2.6%	4.1%	0.7%	0.4%	0.7%	0.1%
CMAC Arequipa	7.6%	6.5%	6.2%	0.8%	0.7%	0.6%
Sistema CM	3.4%	4.3%	2.7%	0.4%	0.5%	0.3%
Compartamos	14.4%	10.2%	8.9%	2.5%	1.8%	1.5%
Mibanco	9.7%	9.7%	9.7%	1.6%	1.5%	1.6%

* Utilidad anualizada del periodo / Activos o Patrimonio promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior - difiere del calculado por la SBS

* Fuente: Caja Paita y SBS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja Paita son de naturaleza crediticia. La Caja ha diseñado una Gestión Integral de Riesgos, que le permita una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos. Estos son manejados por la Unidad de Riesgos, mediante el manual de política y procedimientos de administración de créditos.

La Gerencia de Riesgos reporta directamente al Directorio, mediante el Comité de Riesgos, el cual está conformado por dos miembros del Directorio, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de la Unidad de Riesgos. Este comité es el responsable de la formulación de las declaraciones referidas al apetito y capacidad de riesgo de la Caja.

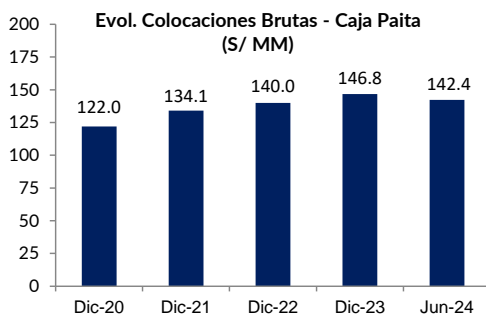
Riesgo crediticio:

La Caja registró un incremento en sus indicadores de mora, en línea con lo ocurrido en el sistema de microfinanzas, así como un ajuste en los índices de cobertura.

Para gestionar este riesgo, la Caja ha establecido una serie de políticas y procedimientos a las diferentes fases del proceso del préstamo; asimismo se han establecido límites en cuanto a los niveles de concentración y límites de sobreendeudamiento.

Entre los años 2015 y 2019, las colocaciones brutas de Caja Paita mostraron una tendencia decreciente, exhibiéndose una reducción anual promedio de 8.9%. Recién a partir del 2020 se registró una reversión en la tendencia, con un crecimiento anual de 6.4% impulsado, entre otros, por los créditos desembolsados de programas del Gobierno (básicamente FAE Mype). Posteriormente, en el 2021, 2022 y 2023, se registraron incrementos anuales en las colocaciones de 9.9%, 4.4% y 4.8%, respectivamente.

A junio 2024, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 142.4 millones, reduciéndose en 3.7% a lo mostrado al cierre del año anterior. Esta disminución se concentró principalmente, medido por saldo, en créditos de consumo. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un incremento de 0.5% y 2.8%, respectivamente.



* Fuente: Caja Paita

Respecto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, microempresas y consumo, mantienen la mayor participación con el 44.0%, 25.3% y 20.9%, respectivamente (40.9%, 25.4% y 25.2%, a diciembre 2023).

Composición Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito -
Caja Paita

Tipo de Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	4.8%	4.9%	6.9%	8.5%	9.8%
Pequeñas Empresas	36.2%	37.1%	36.7%	40.9%	44.0%
Microempresas	34.2%	29.8%	24.3%	25.4%	25.3%
Consumo	24.9%	28.2%	32.2%	25.2%	20.9%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

A su vez, se debe señalar que aproximadamente un 31% de sus colocaciones contaban con garantías preferentes (20% correspondientes a garantías hipotecarias), mientras que el sistema de Cajas Municipales contaba con garantía preferentes para el 5% de sus créditos.

En el caso específico del número de deudores, éste registró una disminución, pasando de 19,043 a fines del 2023 a 18,265 a junio 2024.

Tomando en cuenta lo anterior, el monto del crédito promedio fue de S/ 7,794 (S/ 7,710 al cierre del 2023). La Caja se mantiene por debajo del monto promedio exhibido por el sistema CM, el cual fue de S/ 15,100 a junio 2024.

Con relación a la participación por sector económico, Caja Paita registró el 39.8% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 10.1% en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura; y, un 6.9% en pesca.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

A junio 2024, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) fueron de 13.1% y 15.2%, respectivamente (9.4% y 10.9%, respectivamente, a fines del 2023).

En el caso específico del sistema CM, este registró, en promedio, ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado de 12.9% y 13.3%, respectivamente.

	CAR. Ajustado			CP. Ajustado		
	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Paita	11.4%	9.4%	13.1%	12.0%	10.9%	15.2%
CMAC Santa	12.5%	14.7%	14.1%	14.7%	14.6%	12.1%
CMAC Trujillo	10.8%	12.8%	14.5%	10.6%	11.5%	14.4%
CMAC Arequipa	10.5%	10.8%	11.7%	14.4%	13.0%	14.0%
Sistema CM	10.3%	11.4%	12.9%	12.0%	12.2%	13.3%
Compartamos	13.4%	14.4%	17.6%	13.7%	15.4%	18.9%
Mibanco	11.1%	12.8%	14.3%	11.9%	13.5%	15.1%

* Fuente: Caja Paita y SBS

Se debe destacar que, durante el primer semestre del 2024 no se realizaron venta de cartera en situación de vencida o en cobranza judicial. En el 2023, la venta de esta cartera ascendió S/ 3.8 MM, lo que representó 2.8% del saldo de colocaciones en dicho año.

Además, cabe señalar que el total de créditos reprogramados (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023), representó el 4.6% de las colocaciones, superior a lo registrado al cierre del 2023 (1.0% de la cartera).

Por su parte, el stock de provisiones ascendió a S/ 11.8 millones (S/ 11.5 millones en el 2023). No obstante, considerando el incremento de la mora, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada del periodo fueron 83.5% y 67.5%, respectivamente, inferiores a los obtenidos a fines del 2023 (102.5% y 85.2%, respectivamente).

Cabe señalar que el promedio del sistema CM exhibió índices de cobertura de 94.0% y 91.1%, respectivamente.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Paita	100.5%	102.5%	83.5%	93.4%	85.2%	67.5%
CMAC Santa	105.8%	84.3%	68.8%	82.7%	85.9%	82.1%
CMAC Trujillo	112.5%	100.8%	99.4%	114.8%	114.9%	100.0%
CMAC Arequipa	121.0%	100.2%	92.8%	79.9%	78.2%	73.1%
Sistema CM	104.8%	96.8%	94.0%	86.3%	88.0%	91.1%
Compartamos	131.2%	107.1%	105.2%	126.8%	94.8%	90.8%
Mibanco	126.9%	116.9%	106.9%	111.5%	105.5%	97.3%

* Fuente: Caja Paita y SBS

En cuanto al compromiso patrimonial, medido como la cartera de alto riesgo no provisionada respecto del patrimonio, éste fue de -8.8% (-1.0% a diciembre 2023).

Riesgo de Mercado:

Los fondos disponibles de la Entidad ascendieron a S/ 30.3 millones (S/ 22.5 millones a fines del 2023). Cabe mencionar que, del total de estos fondos, el 19% se encontraba en caja; el 71% en entidades financieras y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); y, el 10% restante, en otras disponibilidades.

Adicionalmente, a junio 2024, se registraron inversiones negociables por S/ 1.8 millones, monto similar a lo registrado al cierre del 2023, compuestas únicamente por certificados de depósitos del BCRP.

Liquidez: Los fondos disponibles de la Caja representaron el 232.5% de los depósitos de ahorros y el 15.7% del total de obligaciones con el público (166.7% y 15.2%, respectivamente, a fines del 2023).

De igual forma, la Institución registró un ratio de liquidez, medido como activos líquidos (caja + inversiones) / obligaciones con el público + corto plazo de adeudados, de 21.0% (16.3% a diciembre 2023).

De otro lado, cabe señalar que los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, la Entidad registró un indicador de liquidez en moneda nacional de 21.4% y en moneda extranjera de 48.0% a junio 2024 (17.5% y 62.8%, respectivamente, al cierre del 2023).

En lo que respecta al ratio de inversiones líquidas, este registró un promedio mensual a junio 2024 de 13.8% en moneda nacional (no registra dicho índice en moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó a fines de dicho mes en 211.3% en moneda nacional, 292.1% en moneda extranjera y 212.6% en el indicador total.

Calce: A junio 2024, el 99.8% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + adeudados), el 98.1% se encontraban en la misma moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Institución presenta un descalce entre sus activos y pasivos a partir de los siete meses. Cabe destacar que, la brecha total de los pasivos y activos a vencimiento compromete el 4.7% del patrimonio mantenido a junio 2024.

Riesgos de Operación (RO): A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Caja, a junio 2024, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 3.2 millones (S/ 3.6 millones a fines del 2023).

Fuente y Fondos de Capital

El indicador de solvencia mostró una mejora, impulsado por el menor saldo de colocaciones, manteniéndose por encima del promedio del sistema CM, e incluso conservando una aceptable brecha respecto al límite del RCG ajustado al perfil de riesgo.

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento; y, en menor proporción, en el uso de líneas de crédito.

De esta manera, a junio 2024, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Paita, financiando el 79.1% del total de sus activos.

Estructura de Fondeo - Caja Paita

% sobre el Total de Activos	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Obligaciones a Plazos	61.1%	62.4%	68.1%	68.6%	69.2%
Obligaciones Ahorro	11.1%	9.7%	8.4%	7.2%	6.9%
Total Oblig. con el Público	77.1%	75.2%	79.7%	79.1%	79.1%
Dep. del sistema financiero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Adeudos	2.5%	5.7%	1.8%	4.3%	4.2%
Valores en circulación	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total Recursos de Terceros	79.6%	80.9%	81.6%	83.3%	83.3%
Patrimonio Neto	18.2%	16.8%	15.6%	14.8%	14.0%

* Fuente: Caja Paita y SBS.

El saldo de obligaciones con el público ascendió a S/ 150.3 millones (S/ 148.1 MM al cierre del 2023). Dentro de la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo representaron el 87.4%, seguido de las cuentas de ahorro con el 8.7% (86.7% y 9.1%, respectivamente, a diciembre 2023).

A su vez, los diez principales depositantes representaron el 10% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 14%.

Por su parte, la Caja registró un saldo de adeudados por S/ 8.0 millones, de los cuales el 85.4% correspondía a una línea con COFIDE, 13.0% al BCP y el 1.6% restante al BIF.

Capital:

En diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones con el fin de iniciar la convergencia normativa a Basilea III. Entre los cambios propuestos más relevantes, agregaron dos requerimientos de colchones adicionales, por conservación y riesgo de concentración de mercado. Asimismo, se consideran requerimientos adicionales de patrimonio por riesgo de concentración, sector económico y por región geográfica.

Entre otras modificaciones, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables al 100% en el patrimonio efectivo, y no podrán ser reducidas si la reducción genera incumplimiento del límite global o de los requerimientos de colchones o por riesgos adicionales. Además, se modificó el cómputo de deuda subordinada en el patrimonio efectivo y el de la exposición al sector público en los requerimientos de patrimonio.

Cabe destacar que estos cambios entraron en vigencia en enero 2023; sin embargo, los cambios propuestos cuentan con un periodo de adecuación, por lo que los ponderadores

de requerimientos adicionales se ajustarán de manera escalonada en los próximos años.

Debido a estos cambios y a la coyuntura registrada en el país, se amplió el plazo de la reducción del límite de capital global, el cual se mantendrá en 9.0% hasta agosto 2024 y posteriormente en 9.5% hasta febrero 2025 y 10.0% a partir de marzo 2025.

Caja Paita registró un patrimonio efectivo de S/ 27.5 millones a junio 2024, por debajo del mantenido al cierre del 2023 (S/ 28.8 MM). Así, el ratio de capital global fue de 15.6% (14.8% a fines del 2023), por encima de lo obtenido por el sistema CM (13.9%). Esta mejora en el índice de la Caja se debió al menor saldo de colocaciones, principalmente en los créditos de consumo, los cuales exigen mayores requerimientos de capital.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 12.4%. Asimismo, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar provisiones diversas), este indicador fue de 14.9% (14.2% al cierre del 2023).

A su vez, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2024, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 4.9 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.9%.

CMAC Paita (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
Resumen de Balance							
Activos	167,228	181,769	187,457	187,139	189,916	42,082,081	44,033,248
Disponible	27,621	22,783	24,575	22,529	30,279	4,685,426	5,318,725
Inversiones Negociables	583	3,120	1,742	1,752	1,757	1,921,481	2,396,692
Colocaciones Brutas	134,102	140,042	147,760	146,826	142,364	35,973,062	36,988,621
Activos Rentables (1)	144,893	158,822	163,807	163,861	164,464	39,659,643	41,187,869
Provisiones para Incobrabilidad	20,251	11,022	14,375	11,509	11,773	2,909,739	3,350,203
Pasivo Total	139,202	153,377	159,561	159,401	163,400	37,445,869	39,398,925
Depósitos y Captaciones del Público	125,877	145,031	150,935	148,097	150,308	31,452,086	33,959,785
Adeudos y Obligaciones Financieras	9,616	3,346	3,208	7,974	7,962	4,618,723	4,188,709
Valores y Títulos	-	-	-	-	-	57,804	57,792
Pasivos Costeables (2)	135,493	148,377	154,143	156,071	158,270	36,456,412	38,315,716
Patrimonio Neto	28,025	28,392	27,896	27,738	26,516	4,636,212	4,634,323
Resumen de Resultados							
Ingresos Financieros	31,645	37,144	20,078	40,903	19,854	6,709,405	3,592,226
Gastos Financieros	6,614	7,892	5,103	10,756	5,826	2,150,038	1,195,590
Margen Financiero Bruto	25,031	29,252	14,975	30,146	14,028	4,559,367	2,396,636
Gasto de Provisiones	3,237	3,236	3,104	6,331	3,484	1,564,587	987,886
Margen Financiero Neto	21,794	26,016	11,871	23,816	10,544	2,994,780	1,408,750
Ingresos por Servicios Financieros Neto	1,794	1,646	878	1,734	717	226,210	116,744
Utilidad por Venta de Cartera	-	110	-	702	-	21,569	2,757
Margen Operacional	23,589	27,772	12,749	26,252	11,261	3,242,559	1,528,251
Gastos Administrativos	24,351	26,065	12,680	25,986	12,450	2,792,135	1,372,223
Margen Operacional Neto	(762)	1,707	69	266	(1,189)	450,425	156,028
Otros Ingresos y Egresos Neto	615	745	135	661	881	9,214	28,560
Utilidad Neta	(2,317)	610	(484)	(641)	(1,222)	156,016	63,636
Rentabilidad							
ROE (11)	-7.9%	2.2%	-3.4%	-2.3%	-9.0%	3.4%	2.7%
ROA (11)	-1.4%	0.3%	-0.5%	-0.3%	-1.3%	0.4%	0.3%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	-7.3%	1.6%	-2.4%	-1.6%	-6.2%	2.3%	1.8%
Margen Financiero Bruto	79.1%	78.8%	74.6%	73.7%	70.7%	68.0%	66.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	22.0%	24.5%	24.9%	25.4%	24.2%	17.5%	17.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.9%	5.6%	6.7%	7.1%	7.4%	6.2%	6.4%
Ratio de Eficiencia (3)	90.8%	84.4%	80.0%	81.5%	84.4%	58.3%	54.6%
Prima por Riesgo (4)	2.5%	2.4%	3.5%	4.4%	4.6%	4.5%	5.1%
Calidad de Cartera							
Colocaciones Netas / Activos Totales	69.5%	72.3%	72.5%	73.7%	70.0%	79.6%	77.3%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	14.1%	6.5%	9.0%	7.2%	8.8%	5.7%	7.1%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	15.8%	7.8%	9.6%	7.6%	9.9%	8.4%	9.6%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	16.4%	8.4%	10.9%	9.2%	12.3%	9.2%	10.0%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	20.1%	11.4%	13.0%	9.4%	13.1%	11.4%	12.9%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	20.8%	12.0%	14.2%	10.9%	15.4%	12.2%	13.3%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	106.9%	121.7%	108.0%	108.5%	93.6%	141.5%	128.5%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	95.8%	100.5%	100.8%	102.5%	83.5%	96.6%	94.0%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	91.9%	93.4%	89.3%	85.2%	67.5%	87.7%	91.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	15.1%	7.9%	9.7%	7.8%	8.3%	8.1%	9.1%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	3.1%	-0.2%	-0.4%	-1.0%	8.8%	2.2%	4.6%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	12.0%	11.3%	11.2%	11.1%	12.2%	4.7%	5.5%
Fondeo y Capital							
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	62.4%	68.1%	68.7%	68.6%	69.2%	52.8%	54.2%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	9.7%	8.4%	8.2%	7.2%	6.9%	16.1%	17.1%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%	0.2%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	5.7%	1.8%	1.7%	4.3%	4.2%	11.0%	9.5%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%
Activos / Patrimonio (x)	6.0	6.4	6.7	6.7	7.2	9.1	9.5
Pasivos / Patrimonio (x)	5.0	5.4	5.7	5.7	6.2	8.1	8.5
Ratio de Capital Global	15.1%	14.6%	13.9%	14.8%	15.6%	13.9%	13.7%
CET 1				11.1%	11.5%	10.6%	10.5%
Ratio de Capital Global Nivel 1	14.6%	13.9%	13.3%	14.2%	14.9%	10.7%	10.6%

CMAC Paita	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
Liquidez							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	170.7%	149.0%	158.9%	166.7%	232.5%	69.0%	70.6%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Pú	22.4%	17.9%	17.4%	16.4%	21.3%	21.0%	22.7%
Ratio de Liquidez MN	24.2%	17.4%	17.7%	17.5%	21.4%	21.8%	24.3%
Ratio de Liquidez ME	97.0%	109.7%	71.5%	62.8%	48.0%	70.3%	70.8%
Calificación de Cartera							
Normal	81.2%	89.1%	85.9%	86.8%	83.0%	86.8%	86.4%
CPP	2.4%	2.5%	3.2%	4.0%	4.7%	4.0%	3.6%
Deficiente	1.3%	0.9%	1.4%	1.3%	2.4%	2.0%	1.9%
Dudoso	1.9%	1.9%	1.8%	1.9%	3.5%	3.1%	3.1%
Pérdida	13.2%	5.6%	7.7%	6.0%	6.3%	4.2%	5.0%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	9.9%	4.4%	4.1%	4.8%	-3.7%	9.0%	6.1%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	-2.4%	15.2%	9.3%	2.1%	-0.4%	12.6%	15.6%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	106.7%	96.7%	97.9%	99.2%	94.7%	114.4%	108.9%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita
Domicilio legal:	Jr. Plaza de Armas 176 - 178 Paita
RUC:	20102361939
Teléfono:	(073) 213080 - 213456

Relación de directores*

Rosa Noya Rodríguez	Presidente del Directorio
Javier Correa Merchán	Director
Carlos Eduardo Albán Ramírez	Director
Eduardo Flavio Sánchez Huapaya	Director

Relación de ejecutivos*

Pedro Talledo Coronado	Gerente de Negocios
Maritza Ramos Mendives	Gerente de Ahorros y Finanzas
Nicolás La Torre Rázuri	Gerente de Administración

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Municipalidad Provincial de Paita	81.5%
FOCMAC	18.5%

(*) Nota: Información a setiembre 2024

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating Institución	Categoría C
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.